

ISBN: 84-7564-141-5  
ENTREGADO: Mayo 1990  
CORREGIDO: Abril 1992  
PAGS.: 627 a 639

## LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA DE LAS FINCAS CASA GRANDE Y BUENA VISTA (GENERAL ELECTRIC) DE LA ALJORRA, CARTAGENA (MURCIA)

LUIS ALBERTO GARCIA BLANQUEZ, JOSE DOMINGO LOPEZ MARTINEZ, CONSUELO MARTINEZ SANCHEZ, INMACULADA RUIZ PARRA

---

**Palabras clave:** Prospección, metodología, poblamiento, espacial, sondeo.

**Resumen:** Prospección arqueológica realizada en La Aljorra para determinar el Patrimonio Arqueológico existente en el área en la que se instalará próximamente un complejo industrial de General Electric. El objetivo primordial ha sido determinar los distintos tipos de ocupación del territorio y el uso del mismo por el hombre

a lo largo del tiempo. Los sistemas empleados han sido diseñados para realizar este estudio en concreto, siendo fundamental para ello el análisis previo de una amplia base documental, de la configuración topográfica y de las características naturales y antrópicas del espacio de trabajo.

### 1.1 Presentación

El presente trabajo tiene por objeto transmitir los resultados y los métodos aplicados en las prospecciones y sondeos arqueológicos efectuados recientemente en terrenos propiedad de General Electric Plastics España S.A., en La Aljorra (Cartagena).

Con motivo de la aprobación en agosto de 1989 del proyecto de creación de una factoría por la compañía G.E.P.E. S.A. en terrenos cedidos por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sitios en las fincas Casa Grande y Buena Vista de La Aljorra (Cartagena), se iniciaron diversos estudios encaminados a valorar las modificaciones que tal implantación produciría sobre el medio en dicha zona. El análisis del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico, considerado como tema de primordial interés desde el comienzo, fue abordado con el rigor necesario para obtener la

documentación arqueológica completa de la totalidad del área afectada.

La compañía Dames & Moore Iberia S.A., consultora en Ciencias Ambientales de GEPE SA, gestionó la participación profesional de nuestro equipo y solicitó ante la Dirección General de Cultura el permiso para la realización del estudio arqueológico.

### 1.2 Antecedentes

El análisis arqueológico del espacio ha tenido como finalidad esencial el conocer los tipos de ocupación del territorio y del uso del mismo por el hombre, quedando englobados los elementos materiales en su entorno dejados por el hombre hasta la época pretecnológica. Ello nos ha permitido reconocer la totalidad del territorio en cuestión y obtener resultados muy positivos desde el punto de vista histórico-arqueológico y metodológico. Consecuencia de esto

ha sido el hallazgo de tres zonas con restos arqueológicos de época romana, El Saladillo, Los Rebollos y El Gurugú, y una pequeña explotación de mineral de cobre, de posible filiación prehistórica.

Los trabajos arqueológicos se han desarrollado en distintas fases, variando los sistemas de análisis aplicados en función de la finalidad concreta del estudio.

La primera fase de prospecciones arqueológicas fue desarrollada durante el mes de agosto de 1989 por Jesús M. Miranda Ariz, aplicando sistemas selectivos de análisis del territorio; con ello, se obtuvo una primera aproximación al conocimiento del poblamiento de la zona, con la localización de distintas áreas de ocupación de interés arqueológico y el descubrimiento de recursos naturales posiblemente explotados por los grupos humanos que habitaron la zona.

Durante la segunda fase, los trabajos de campo se ocuparon de la prospección sistemática de cobertura total. El trabajo, realizado durante el mes de noviembre de 1989, por un equipo integrado por Inmaculada Ruiz Parra, Consuelo Martínez Sánchez, José Domingo López Martínez y Luis Alberto García Blánquez, con la colaboración de Jesús M. Miranda Ariz, permitió el reconocimiento exhaustivo del área, y en especial de la zona en la que se ubicará la planta industrial. El resultado fue el descubrimiento de otro nuevo yacimiento en el paraje denominado El Gurugú y la confirmación, a nivel global, de los resultados de la fase anterior.

Por último, al localizarse este nuevo emplazamiento de época romana dentro de la zona en la que se construirá la factoría, consideramos necesario la realización de sondeos arqueológicos encaminados a la documentación de los vestigios tanto de naturaleza mueble como inmueble, así como del registro de la secuencia estratigráfica del yacimiento.

### 1.3 Localización

El territorio objeto de nuestro trabajo queda inscrito dentro de la Comarca de Cartagena cuyos límites naturales son: al N. las sierras de Carrascoy, el Puerto, Cresta del Gallo, los Villares, Columbares, Altaona y Escalona; al O. las sierras de la Muela y el Algarrobo; al S. el Mar Mediterráneo y al E. el Mar Menor

El área específica comprende las fincas Casa Grande y Buena Vista en el NO del Término Municipal de Cartagena (a 14 Km. del casco urbano), en la pedanía de la Aljorra. Cartográficamente podemos situar la zona en una poligonal que define un espacio cerrado, limitado por las coordenadas

UTM, 665650/4176800, 666295/4176815, 668940/4175610, 666910/4173445 y 665715/4174910.

La superficie en estudio queda delimitada en su extremo septentrional por la carretera comarcal Cartagena-Fuente Alamo, entre los Kms. 11,4 y 15. Por el S, no supera el paso natural de la Colada de Fuente Alamo y la rambla del Saladillo. Los límites orientales están definidos, únicamente, por la valla metálica de la propiedad, mientras que en los occidentales encontramos la Sierra de los Victorias, cuyas cotas máximas no superan los 300 m. de altitud sobre el nivel del mar.

En esta tercera fase de investigación, los trabajos se centraron en el área denominada "El Gurugú", dentro de la explotación agrícola "Casa Grande". Ocupa un polígono delimitado por las siguientes coordenadas U.T.M.: 667230/4175126, 667782/4174850, 667864/4174936, 667920/4174768 y 667048/4174600.

El área está constituida por dos grandes explotaciones agropecuarias anteriormente señaladas: fincas Casa Grande y Buena Vista. La primera dedicada al cultivo de cítricos con irrigación artificial, conserva zonas residuales de explotación de almendros y pequeños espacios baldíos recientemente roturados en las vertientes orientales de la Sierra de los Victorias. Buena Vista por su parte, se dedica íntegramente al monocultivo de almendros.

### 1.4 Justificación y objetivos

Las investigaciones realizadas obedecen fundamentalmente, a la necesidad de documentar el patrimonio histórico-artístico y arqueológico, de la zona en la que se prevé una intensa transformación, por la implantación de un gran complejo industrial de la compañía G.E.P.E. S.A, según contempla la normativa vigente en el estado español sobre Evaluación de Impacto Ambiental.

En principio, el objetivo primordial fue el estudio del poblamiento y su evolución histórica a través del análisis exhaustivo del territorio y de sus recursos naturales. Los resultados fueron la localización de cuatro áreas de interés arqueológico: los emplazamientos romanos de Los Rebollos, El Saladillo y El Gurugú, y una mina de cobre, explotada posiblemente en época prehistórica.

De todos ellos, la ubicación de El Gurugú dentro del área prevista para la construcción de la planta industrial, planteó la necesidad de realizar sondeos arqueológicos para determinar con la mayor precisión la existencia o no de estructuras arquitectónicas en el subsuelo, y así completar la evaluación establecida hasta la fecha.

## 2.-LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA

El método de trabajo aplicado en el presente estudio se articuló en tres fases. En la primera, se constituyó la base documental necesaria para el desarrollo y ejecución de los estadios posteriores con el mayor número posible de datos referidos a la zona de estudio. En la segunda, se llevó a cabo la propia prospección con los métodos y sistemas de registro diseñados a partir de los análisis resultantes de la documentación inicial. Por último, se valoran los datos registrados en la prospección y se comprueba la eficacia y la fiabilidad de los sistemas aplicados.

### Base documental.

Esta consta de dos áreas: un área gráfica constituida por los mapas topográficos, temáticos y catastrales y por la cubierta fotográfica de la zona; y un área bibliográfica, basada en las fuentes antiguas, las publicaciones modernas y la Carta Arqueológica de la Región de Murcia.

### 2.1 DESCRIPCION GEOGRAFICA

Los mapas topográficos, los ortofotomapas, y la cubierta fotográfica, han sido utilizados para estudiar geográficamente el área. Los mapas a gran escala nos han permitido aproximarnos en detalle a la orografía, a la red hidrográfica, a las vías naturales de comunicación, a la distinción de los usos recientes del suelo, ...etc. Los mapas a pequeña escala, por el contrario, permiten acercarse a las comarcas naturales y las regiones geográficas, pues ofrecen una visión más amplia. Los mapas temáticos y técnicos posibilitan el estudio económico de los probables usos del suelo, y a través de su análisis se pueden determinar las zonas más apropiadas para el poblamiento, así como los territorios aptos para explotación, tanto de carácter agropecuario como de recursos de otra naturaleza

#### 2.1.1. Geología

Así, geológicamente se reconocen en la comarca en estudio dos unidades bien diferenciadas: la Sierra de Los Victorias y la llanura del Campo de Cartagena. El macizo montañoso está compuesto de micaesquistos de color gris del complejo NevadoFilábride, entre los que frecuentemente aparecen rellenos mineralizados ocupando diaclasas, fisuras y pequeños filones constituidos ordinariamente por cuarzo, albita, clorita, moscovita y eventualmente siderita oxidada, sulfuros de hierro y cobre, carbonatos de cobre,

calcita, barita y otros minerales (RAMALLO-ARANA, 1989). La llanura, de suave pendiente hacia la ribera del Mar Menor, es de naturaleza detrítica con abundantes aportes aluviales. El episodio volcánico está constituido por materiales y coladas de escasa potencia que se agrupan en torno a los centros de emisión (RODRIGUEZ BADIOLA, 1973).

Los basaltos y las doreítas biotíticas piroxénicas forman afloramientos, al Norte, en el Cabezo de la Cruz, y en varios puntos aislados al Sur de la Sierra de los Victorias.

Del análisis geológico podemos distinguir varias áreas de aprovechamiento de rocas de interés arqueológico: unas se usan en las pavimentaciones, para lograr efectos de color característicos (mármoles y cuarcitas), otras son de uso constructivo e industrial. En época romana, las rocas básicas (basaltos y andesitas piroxénicas) fueron empleadas, junto a las areniscas calcáreas, en construcciones públicas y privadas, (en especial en la Summa Crusta de la Vía Augusta a su paso por Cartagena). En los mosaicos, el estudio petrológico de teselas de color gris verdosos, indica el uso de rocas básicas, procedentes de las canteras próximas a Cartagena (RAMALLO, 1985). En cuanto al utillaje industrial, los molinos de grano y de mineral, muestran también la utilización masiva de basaltos y otras rocas básicas.

Otro material de empleo muy frecuente en la construcción son las lajas de micaesquistos, como pavimentos y cubiertas de canalizaciones modernas visibles actualmente en la pedanía de La Aljorra.

#### 2.1.2. Hidrología

Hidrológicamente, el área de estudio es avenada por las ramblas del Albujón, al Norte, y la de Los Rebollos y del Saladillo, al Sur. Además, una serie de ramblizos de cauce migratorio, evacuan desde la vertiente oriental de la S<sup>a</sup> de los Victorias hacia la costa las aguas de las precipitaciones de carácter torrencial que se producen esporádicamente.

El aprovechamiento de los recursos hídricos en estas condiciones es sumamente difícil, dado el carácter irregular, torrencial y aislado de las precipitaciones, que inciden directamente en la ausencia total de cursos de agua regulares (GONZALEZ ORTIZ, 1980). En este mismo sentido, la dificultad para acceder a los acuíferos nos indica que el uso agrícola es apto sobre todo para los cultivos de secano.

#### 2.1.3. Climatología

El rasgo más importante de la climatología es el escaso nivel pluviométrico, con gran irregularidad interanual, con-

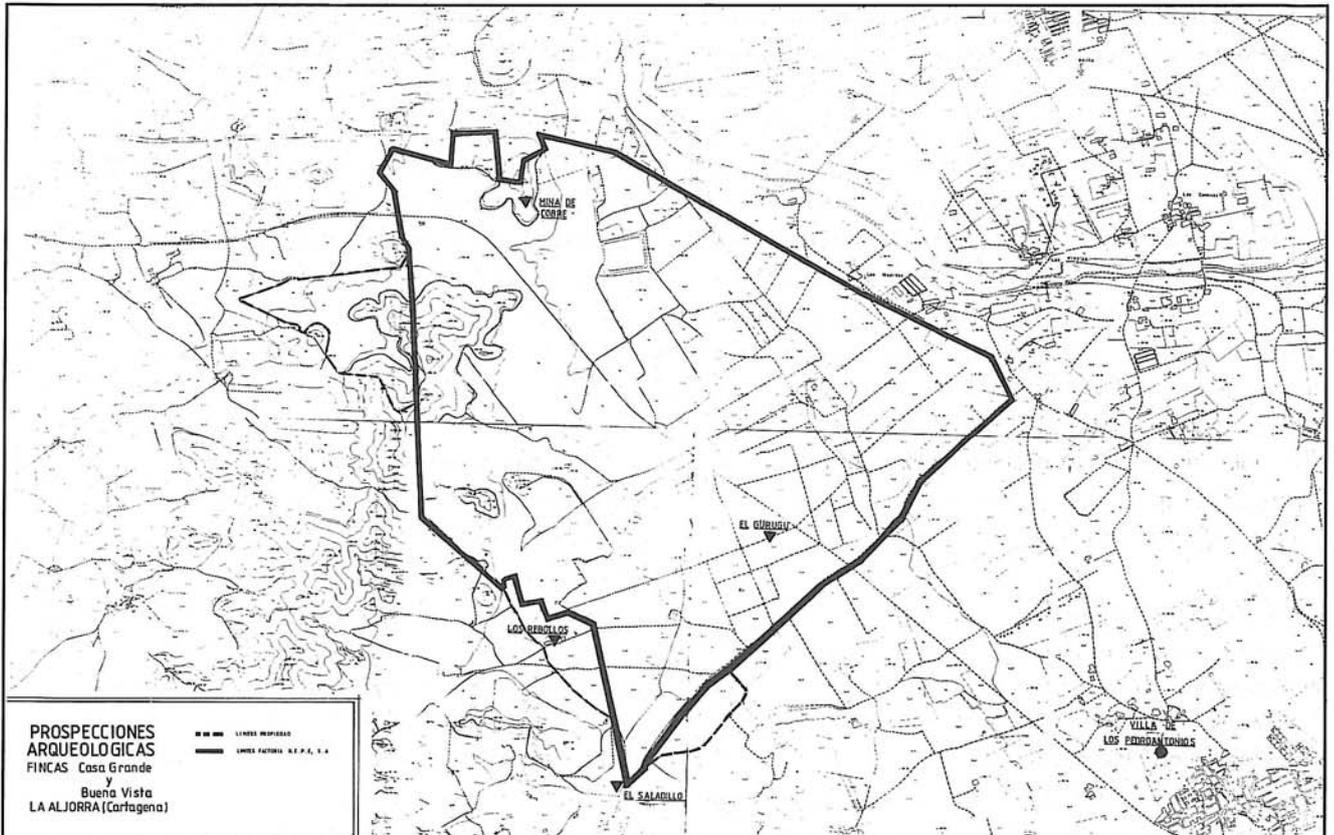


Fig. 1.- Area de ocupación de la factoría de G.E.P.E. S.A. y localización de yacimientos arqueológicos, La Aljorra (Murcia).

centrándose las precipitaciones en unos pocos días al año (aspecto típico de las zonas áridas), lluvias que al ser torrenciales dificultan su aprovechamiento. Los factores que influyen en el clima son: la proximidad a la costa, la orografía y la exposición a los vientos dominantes. Este clima se considera del tipo Mediterráneo, según J. PAPADAKIS; más concretamente para el área del Campo de Cartagena, del tipo Mediterráneo Subtropical. Las oscilaciones de los valores medios de sus variables climáticas son:

Clima Mediterráneo Subtropical

Temperatura media anual:..... 16-20º C.

Temperatura media de las máx.: ..... 21-26º C

Temperatura media de las mín.:..... 7-15º C

Duración de la estación libre de heladas:.....7-12 Meses

E T P media anual:..... 800-1100 mm

Precipitación media anual:..... 250- 350 mm

Desde el punto de vista ecológico viene caracterizado por un invierno del tipo "Citrus" (según J. PAPADAKIS), con los veranos tipo "Algodón menos cálido". Respecto al régimen de humedad, excepto el W ( Mediterráneo húmedo) y

una franja litoral al SE (tipo Mediterráneo semiárido) la zona en estudio se integra dentro del área climática tipo Mediterráneo seco.

#### 2.1.4. Edafología y Litología

Como parte constituyente del Campo de Cartagena, la llanura presenta suelos pardo calizo de costra desarrollados, en los que se encuentran prácticamente todos los estadios de la evolución de los horizontes calizos de fuerte cementación. Litológicamente hallamos en la zona de estudio sedimentos aluviales continentales recientes (ORIOLO, 1978). A partir de la relación que se puede establecer entre la naturaleza de los suelos y los procesos erosivos, ha sido observada la pérdida, casi total, del manto edáfico en las pendientes de las montañas, en favor de los pie de montes y la llanura, donde se depositan los arrastres, recubriendo y soterrando posiblemente cualquier evidencia arqueológica.

#### 2.1.5. Biocenosis

La vegetación natural actual está configurada por el matorral, constituido por especies espontáneas arbustivas y

subfruticasas. La composición de este matorral varía considerablemente de unas zonas a otras en función de la altitud y las condiciones climáticas. En nuestro caso encontramos en la S<sup>a</sup> de los Victorias y en las laderas, los dominios Oleo Ceratonion y los tomillares. Del primero, las especies que se han identificado son: Palmito (*Chamaerops humilis*), Lentisco (*Pistacia lentiscus*), Espino negro (*Rhamnus lycioides*), Coscoja (*Quercus coccifera*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), etc. Los tomillares que son los más representativos aquí presentan distintos tipos de tomillos (*Thymus longiflorus*, *Frankenia webbi*, *Thymus aestivus*), escobilla (*Salsola gónistoides*), rabo de gato (*Sideritis Leucantha*), *Helianthemum violaceum*, *H. lavandu-laefolium*, llanten (*Plantago albicans*), *Moricandia arvensis* y varios espartos (*Stipa tenacissima* y *S. parviflorus*).

### 2.1.6. La vegetación cultivada

La vegetación cultivada se distribuye en grandes parcelas, cubriendo el 80% de la superficie de las fincas. "Casa Grande" está orientada a la explotación de cítricos: limoneros (*Citrus medica* L.), naranjos (*Citrus aurantium* L.) y mandarinos (*Citrus nobilis*). En "Buena Vista" encontramos el monocultivo de almendros (*Prunus amygdalus*) de secano. En ambas explotaciones agrarias, a modo de pequeños huertos junto a las casas, se hallan esporádicamente manzanos (*Pyrus malus*), higueras (*Ficus carica*), granados (*Punica granatum*),... etc.

## 2.2 METODOLOGIA

### 2.2.1 Areas de prospección

A pesar de ser un trabajo urgente la prospección se realizó con la profundidad y el rigor científico propios de cualquier trabajo de investigación. Los estudios anteriores de análisis de mapas iban encaminados a la búsqueda y localización de lugares idóneos para asentamientos, espacios con posibilidades de explotación de recursos y fuentes de materias primas. La observación detenida de las fotografías aéreas de la zona a baja escala (1:3500) y de los mapas catastrales, apunta zonas de paso, caminos, veredas, topónimos de particular interés, etc. Todo ello determina zonas con indicios de asentamientos y áreas con diversidad de ambientes ecológicos, factores que posibilitan la existencia de yacimientos arqueológicos.

El estudio de las características actuales que presentan los suelos (remociones, alteraciones, etc.), es usado para tener

en cuenta las variaciones de éstos y poder hacer una aproximación lo más válida posible a su configuración original.

Distinguimos cuatro zonas:

1.- La más amplia es la constituida por los bancales con cultivos de cítricos, situados en la zona baja donde se depositan los aportes que vienen de las zonas montañosas. Este área fue considerada a priori como la que había sufrido una mayor transformación, apreciándose en ella una fuerte remoción de tierra y alteraciones producidas en la costra calcáreo-caliza por la acción de los arados mecánicos y los aterrazamientos.

2.- En la zona localizada en las faldas de las montañas es donde la erosión ha actuado más contundentemente haciendo desaparecer casi por completo el manto de tierra que cubre la roca base (mica-esquistos). Quizá sea este el área con mayor alteración, ya que por ella discurre un camino de nueva factura y parte de la misma ha sido recientemente puesta en producción (cultivos de agrios).

3.- En la tercera, sería la zona dedicada a cultivos de secano (almendros alternando con algunos olivos y algarrobos esporádicamente) la acción de los arados es menos profunda y la orografía natural del terreno se mantiene en líneas generales.

4.- Por último, en la zona de montaña con suaves pendientes la fuerte erosión ha desprovisto casi por completo la cubierta de tierra, favoreciendo así la existencia del único matorral bajo que se concentra en las umbrías.

### 2.2.2. Sistema de prospección

La profunda alteración del área objeto de nuestro trabajo, y la consiguiente alteración de todo tipo de yacimientos arqueológicos y de las áreas de recursos relacionadas con ellos, motivó la aplicación de un método de prospección sistemática y total, como la más adecuada respuesta a las necesidades planteadas. La utilización, en este caso, de sistemas de prospección aleatorios y selectivos, se consideró poco idóneo pues implican unos riesgos que no se pueden asumir para un territorio que se va a modificar bruscamente y de modo irreversible.

Diseño de prospección:

La observación de la fotografía aérea nos indicó que:

- la disposición de los cultivos sería un elemento facilitador o entorpecedor del tipo de "barrido" a emplear;
- y que la configuración de la zona montañosa necesitaba un método de rastreo que fuese seguro y fiable.

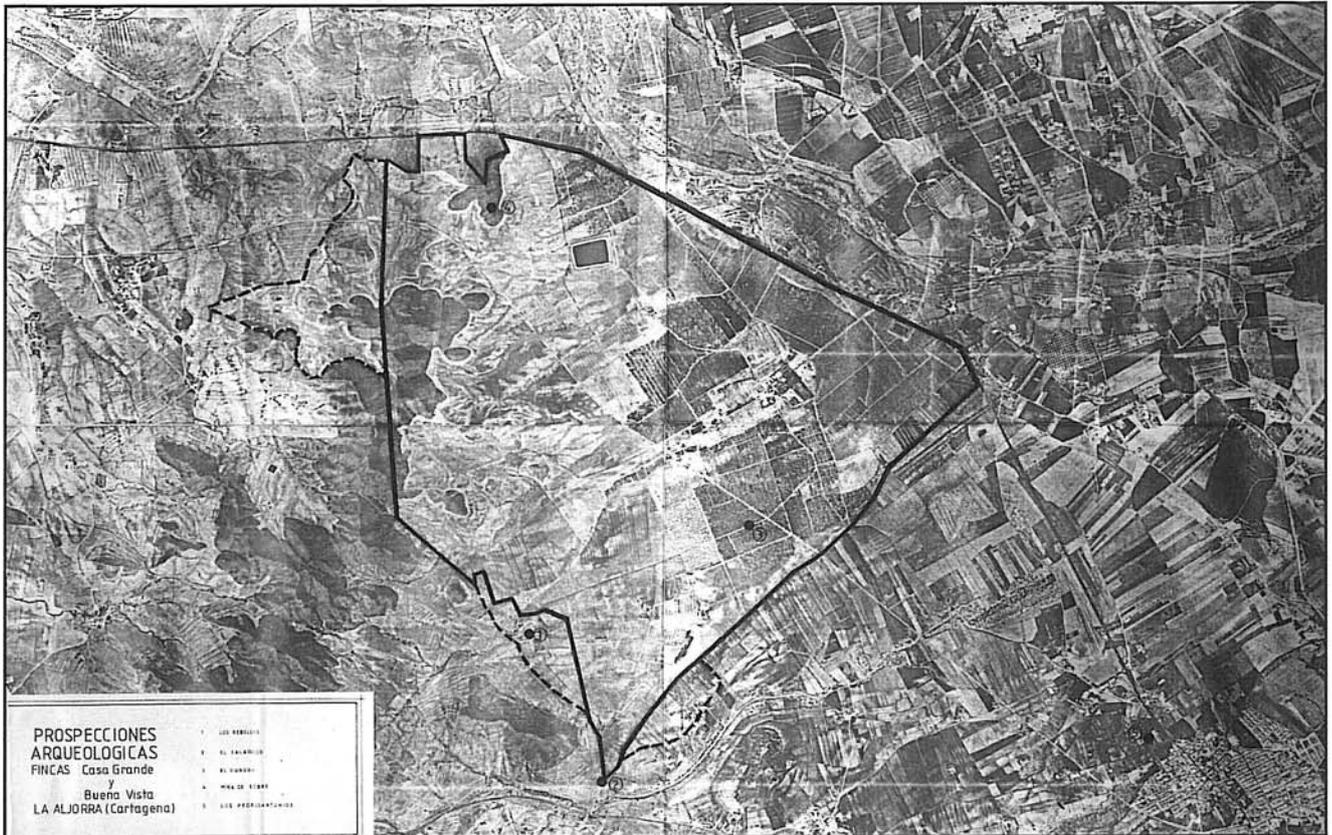


Fig. 2.- Ortofotomapa del espacio ocupado por la factoría de G.E.P.E. S.A. y situación de los yacimientos arqueológicos, La Aljorra (Murcia).

Esto nos llevó a considerar a las pasadas regulares en sentido N- S (transects), aplicadas en general, como método de resultado poco efectivo, por la gran acumulación de distorsiones y variantes que habrían de tenerse en cuenta.

Todo esto nos indujo a plantear la ejecución de la prospección de forma diferencial atendiendo a las características de las superficies a prospectar (montaña, cultivos, erial, etc.). Se dividió el territorio en unidades de trabajo, que denominamos polígonos de prospección, cuyas formas y dimensiones variaban según sus particularidades.

Estas unidades a su vez se inscribían dentro de una ordenación mayor como eran las cuadrículas de 1 km<sup>2</sup>, orientadas geográficamente y distribuidas sobre un eje de coordenadas.

El resultado de este análisis, nos llevó a afrontar el trabajo empleando tres modelos diferentes:

-Polígonos de prospección. Este modelo se empleó en zona de cultivos de frutales, tanto de secano como de regadío, tomando los bancales como unidades de prospección. Aquí la dirección de las pasadas variaba, adoptándose aquella que la disposición del arbolado aconsejaba como más idónea.

-Bandas N-S (transects). Se aplicó sobre zonas abiertas (eriales) que carecían de elementos distorsionadores.

-Prospección por curvas de nivel. Fue llevada a cabo en las zonas de montaña. Las pasadas siguieron las curvas de nivel, circundando así los cerros.

### 2.2.3. Sistema de registro

El sistema de registro se aplicó en tres niveles, con los que se pretendía anotar todos los factores que influyen tanto en los resultados de la prospección como en su eficacia.

- Registro arqueológico. Recogida del material arqueológico para conseguir una información válida acerca de la adscripción cronológica-cultural relativa de cada yacimiento. También se ha tenido en cuenta el modo de la toma de la muestra, si ha sido intensivo o aleatorio; se constata además la dispersión de los materiales a fin de que el aporte de estos datos pueda desvelar áreas de uso específico, si las hubiera (zonas principales, secundarias, sectores de habitación, áreas de laboreo, de almacenaje,..etc).

- Registro ambiental. Consiste en anotar los factores que han influido en la configuración actual del yacimiento (natu-

rales y/o antrópicos). Todos estos factores deben tenerse en cuenta para no deformar la realidad a partir de datos no válidos, evitando así errores interpretativos. La vegetación es otro elemento que favorece o, por el contrario, disminuye la visión de evidencias materiales y por ello ha de tenerse en cuenta.

- Registro de ejecución. Otro sistema de registro consistió en anotar las múltiples variables que intervienen a la hora de su ejecución. Así, anotamos la dirección de las pasadas, la incidencia del sol sobre los prospectores, la distancia entre ellos, la hora, la especialización de los componentes del grupo, la luminosidad, etc. Todos son criterios para valorar la eficacia de la ejecución.

### 2.3. ESTUDIO ARQUEOLOGICO

El avance de los resultados que aquí presentamos, se han obtenido con la rigurosa aplicación de los sistemas diseñados para la prospección arqueológica del territorio en estudio. En consecuencia han sido localizados cuatro emplazamientos de interés arqueológico, de los que ofrecemos a continuación una breve descripción de las características más significativas de cada uno. En cuanto a los datos relativos a los tipos cerámicos y sus dataciones, no podemos hacer mayores precisiones, pues los materiales arqueológicos están siendo estudiados actualmente.

#### 2.3.1. Yacimiento de Los Rebollos

- Localización: Se encuentra situado en la finca "Buena Vista", al Suroeste del área de prospección. Exactamente en la vertiente oriental de la Sierra de los Victorias, en el margen derecho de la rambla de Los Rebollos, que nace en la vaguada que conforman el Collado de Los Victorias con el Macizo de El Margallón. La altitud sobre el nivel del mar es de 130 m.

- Topónimo: Casa de Los Rebollos
- Coordenadas U.T.M.: 30SXG664742.

- Descripción: Explotación agrícola de secano dedicada al monocultivo de almendros. El paisaje y el relieve natural han sufrido una transformación absoluta. Actualmente los terrenos se encuentran explanados y aterrizados siguiendo los desniveles topográficos y disminuyendo su altitud conforme se aproximan a la rambla. Las tres viviendas modernas que dan nombre al paraje se sitúan a la derecha del camino que comunica con el sitio denominado El Rincón. Al otro lado se sitúan un pozo de agua, aún en uso, y un pequeño huerto de hortalizas y frutales.

- Dispersión y estado de conservación: Los materiales

arqueológicos se distribuyen regularmente por toda la zona anteriormente descrita aunque se ha podido observar que, en torno a la más occidental de las viviendas se produce una mayor frecuencia de hallazgos. Los restos cerámicos antiguos disminuyen gradualmente, hasta desaparecer en un radio máximo de 200 m. Las evidencias arqueológicas constatadas son principalmente de carácter cerámico, siendo negativa la identificación de restos estructurales. El examen minucioso de las casas solariegas, para tratar de descubrir elementos reutilizados o el reaprovechamiento de muros o cimientos, fue así mismo negativo. A pesar de ello, no descartamos la posibilidad de la existencia soterrada de algún vestigio, hecho común que se constata en múltiples asentamientos de estas características.

- Elementos arqueológicos: Los materiales arqueológicos registrados son, como habíamos apuntado, de tipo cerámico. Entre las producciones identificadas tenemos cerámicas de Barniz Negro del tipo C y Terra Sigillata Aretina, Terra Sigillata Gálica, Terra Sigilla Hispánica, y las producciones africanas de T.S. Clara, tipos A y D. Entre las vasijas de almacenaje, es de destacar el material anfórico dado el gran número de piezas localizadas. En último orden podemos citar numerosas cerámicas comunes y de cocina, que conforman la vajilla de uso habitual. No se puede reseñar ningún otro elemento, de carácter constructivo o suntuario, a excepción de unos fragmentos aislados de pavimento (*opus signinum*).

- Cronología.: A partir del análisis detallado de los restos cerámicos, creemos que el asentamiento abarca un estadio cronológico muy amplio, que podemos establecer entre los siglos I a.C. y fines del IV o principios del V d.C. La mayor abundancia de evidencias arqueológicas se centra temporalmente entre los siglos I y II de nuestra era.

#### 2.3.2. Yacimiento de El Saladillo

- Localización: Situado en el extremo meridional del área de prospección, en la finca "Buena Vista", al Sureste del eje montañoso Norte-Sur integrado por las sierras de los Gómez y de los Victorias, sobre la ribera izquierda de la rambla del Saladillo, y a ambos lados del camino que conduce del paso natural denominado "Colada de Fuente Alamo" a la "Casa del Cura", su altitud sobre el nivel del mar es de 130 m.

- Topónimo: Saladillo
- Coordenadas U.T.M.: 30SXG669734

- Descripción: La acción antrópica ha modificado rotundamente el paisaje y el relieve natural del área de Los Re-

bollos. Actualmente el enclave está situado en una explotación agrícola de almendros que, organizada en parcelas aterrazadas, se encuentra situada en la margen izquierda de la rambla del Saladillo. Aislado y en el borde del camino, se conserva un aljibe de planta rectangular cubierto con una bóveda de cañón, fabricado de mampostería unida con mortero de cal. El interior se impermeabiliza por medio de un revestimiento de argamasa de cal y arena fina. El estado general de conservación es muy bueno, excepto el frontal meridional que se halla parcialmente destruido.

- **Dispersión y estado de conservación:** El área de dispersión de vestigios arqueológicos se extiende desde el camino de la Casa del Cura hasta el cauce de la rambla, y comprende una superficie irregular formada por una banda de unos 150 m. de ancho en sentido E-O., y unos 200 m. de longitud en sentido N-S.

Con excepción del aljibe mencionado, no han sido documentadas estructuras o elementos arquitectónicos en el área descrita.

- **Elementos arqueológicos:** Los materiales registrados, con la única salvedad de dos trozos de molino de grano, son de naturaleza cerámica. El gran número de ánforas halladas hace de este característico envase el grupo cerámico más relevante. Con menor frecuencia, han sido constatadas también producciones "finas" de mesa tales como cerámicas de Barniz Negro, Paredes Finas, o las más generalizadas Terra Sigillata Gálica e Hispánica, de tipos lisos y decorados. Los fragmentos de molino pertenecen a dos muelas distintas, fabricadas ambas en rocas básicas duras, procedentes de las canteras locales de basalto y andesita.

- **Cronología:** Temporalmente este enclave inicia su actividad en torno al siglo I a. C., y se desarrolla durante los siglos I y II de nuestra era, extinguiéndose, a juzgar por ausencia de determinadas producciones cerámicas, antes del siglo III d. C.

### 2.3.3. Yacimiento de El Gurugú

- **Localización:** Se sitúa al E. del área de prospección, en la finca "Casa Grande", en el paraje denominado El Gurugú. Se trata de una superficie de suave pendiente de dirección W-E, en el margen izquierdo de la rambla de Los Rebollos. Su altitud sobre el nivel del mar es de 110 m.

- Topónimo: El Gurugú.
- Coordenadas U.T.M.: 30SXG677748.

- **Descripción:** Ocupa este enclave un área de cítricos bien desarrollados, sometidos a irrigación artificial y distri-

buidos en diversos bancales aterrazados, que salvan los ligeros desniveles que se producen a lo largo del margen izquierdo de la rambla de Los Rebollos. Esta explotación agrícola, como las demás, ha producido alteraciones profundas que impiden a veces reconocer el estado natural del relieve.

- **Dispersión y estado de conservación:** Los materiales arqueológicos se extienden, como hemos apuntado, por un área irregular delimitada por una circunferencia de 100 m. de radio.

- **Elementos arqueológicos:** Los elementos materiales registrados están representados por fragmentos cerámicos, pertenecientes a vasijas de almacenaje, destacando las ánforas, y la vajilla de cocina.

- **Cronología:** Los restos arqueológicos de tipo cerámico que ofrecen datos cronológicos permiten establecer una amplitud temporal reducida, entre los siglos I y II d.C.

### 2.3.4. Mina de cobre

- **Localización:** Se sitúa en la zona más septentrional del área de estudio, en un pequeño macizo aislado, al Norte de la Sierra de los Victorias, cerca de la cima en su vertiente Este. La altitud sobre el nivel del mar es de 170 m.

- Coordenadas U.T.M.: 30SXG662766.

- **Descripción:** Se trata de una pequeña cavidad realizada sobre una afloración cuarcítica, en la que se encuentran abundantes concreciones de malaquita (HOCHLEITNER, 1987). La galería de acceso, de acusada inclinación, tiene una longitud máxima de 10 m. y una anchura variable entre 1 y 1,5 m. La altura de 1,5 m., disminuye progresivamente hacia el interior, dificultando la iluminación natural del fondo. En el lateral derecho se aprecia un hueco que no llega a 1 m. de longitud, que interpretamos como el intento de apertura de una nueva galería. El suelo de la galería está constituido por un lecho de limos, de relativa potencia, en el que se aprecia el desarrollo de algunos musgos y líquenes.

- **Dispersión y estado de conservación:** En la zona externa de la entrada y bajo ella, se puede observar numerosos bloques de cuarcita, desprendidos, que se acumulan dificultando el acceso. Así mismo, se puede ver por toda la abrupta pendiente cómo voluminosas masas cuarcíticas, con abundantes concreciones de cobre, han sido arrojadas vertiente abajo para facilitar su laboreo en una zona más accesibles.

- **Elementos arqueológicos:** El volumen de materiales es muy reducido, pero por sus características morfológicas se puede adscribir a un momento Calcolítico.

- Cronología: El escaso rendimiento productivo e interés económico de estas mineralizaciones en la antigüedad (RAMALLO y ARANA, 1987), nos inducen a pensar en la época prehistórica (Calcolítico-Edad del Bronce), como etapa más idónea para su explotación.

### 3. LOS SONDEOS ARQUEOLOGICOS. EL GURUGU

#### 3.1. Los sondeos arqueológicos

A pesar de ocupar el paraje de El Gurugú una superficie muy amplia, la dispersión de los materiales cerámicos se concentran solamente en los polígonos nº 35, 36, 37 y 38, delimitados durante la prospección arqueológica realizada en la fase de trabajo anterior. De todos ellos, únicamente el nº 35, 36 y 37, serán afectados por la construcción de determinados sectores de la fábrica, por lo que el presente estudio se reduce al sondeo de las áreas que serán directamente alteradas, que suponen una extensión aproximada de 11,63 Ha.

A su vez, estos polígonos no presentan vestigios de un modo uniforme en toda la superficie. Así pues, antes de iniciar los sondeos arqueológicos, se prospectó de nuevo los distintos polígonos para verificar y establecer con precisión las áreas de dispersión en donde los restos cerámicos se presentan con mayor frecuencia. El método empleado fue el rastro exhaustivo "calle a calle" de los huertos que conforman los polígonos nº 35, 36 y 37. Así mismo, han sido considerados a fin de determinar los procesos erosivos y de colmatación que afectan la zona, el estudio de los rasgos físicos de este área en concreto, en particular, sus características topográficas, la constitución del suelo y la hidrología. Esto, junto a los estudios exclusivamente arqueológicos, han conformado el análisis previo al inicio, propiamente dicho, de los sondeos.

En consecuencia se determinaron dos zonas bien diferenciadas: las partes altas de los bancales (polígonos nº 35 y 36, en su mitad Norte y junto al borde del camino que circula al Oeste), en las que la ausencia de los materiales arqueológicos es manifiesta, y las pendientes aterrazadas y áreas bajas (polígonos nº 35 y 36, en su mitad Sur, y polígono nº 37) en las que los restos cerámicos son muy abundantes.

Los sondeos se plantearon siguiendo una organización en damero para cubrir la totalidad de la superficie establecida en cada área, y dispuestos de modo que se adaptaran a la forma del polígono de trabajo. La amplitud de la superficie a sondear, así como las características estructurales de los asentamientos rurales romanos, aconsejaron realizar

pequeñas catas y distribuidas con una distancia mínima entre ellas de 20 m. y 40 m. de máxima.

Las catas, de 2 m. de largo por 1 m. de ancho, son de profundidad variable. Esta viene determinada por la naturaleza de la secuencia estratigráfica registrada; es decir, extracción de lechos de formación antrópica con aporte, o no, de elementos materiales (niveles arqueológicos) hasta la aparición de capas de origen natural (estratos geológicos).

#### 3.2. Sistemas de registro

El registro de los datos obtenidos en los diferentes sondeos, se fundamenta en la identificación técnica de las secuencias físico temporales y en su documentación gráfica.

El registro de las unidades estratigráficas (U. E.) se realiza en una ficha tipo mecanizada que recoge los siguientes datos: yacimiento, municipio, localidad, corte, área, sector, unidad estratigráfica, definición, fiabilidad, datación, criterio de distinción, descripción, secuencia física, secuencia temporal, interpretación y criterio de datación.

En la documentación gráfica se incluye la fotografía y el dibujo de 1 m. de sección de cada uno de los sondeos a escala 1:20, reflejándose las características específicas de la sedimentación en cada uno de ellos.

### 4.- CONCLUSIONES

Las estimaciones aquí recogidas son el resultado del estudio de gabinete realizado sobre los datos registrados durante la prospección sistemática y los sondeos arqueológicos llevados a cabo entre los meses de noviembre y diciembre, en la propiedad de G.E.P.E. S.A. sita en La Aljorra, Cartagena (Murcia).

#### Consideraciones finales

En consecuencia, podemos extraer del estudio arqueológico efectuado una serie de conclusiones sobre la eficacia del sistema de trabajo utilizado y la evolución de la ocupación territorial en el pasado de los distintos grupos humanos.

1.- El método de trabajo aplicado, se fundamenta en el análisis previo de una amplia base documental que nos ha permitido establecer de antemano las zonas de mayor interés y los criterios prioritarios del sistema de prospección. Las características naturales del territorio (750 Ha.) y la premura de tiempo, plantearon inicialmente unas condiciones especiales que requerían la aplicación de un método específico para este trabajo. En consecuencia, se diseñó un mo-

delo de prospección sistemática y total del que obtuvimos como resultado material el hallazgo de cuatro yacimientos arqueológicos. A la vista de los resultados no creemos que la aplicación de un sistema de prospección aleatorio y selectivo hubiera sido todo lo efectivo que las circunstancias requerían, dada la profunda transformación prevista para la totalidad de la zona de estudio.

2.- La escasez de yacimientos arqueológicos documentados, hasta ahora, en la zona interior del Campo de Cartagena se ha venido interpretando por los investigadores como un vacío poblacional del territorio. Esta hipótesis se ha visto favorecida por el contraste que suponen los numerosos asentamientos costeros, tanto prehistóricos como de época antigua, puestos a la luz por la intensa actividad constructiva actual. También ha contribuido a esta afirmación cierta desatención investigadora y la polarización que ha ejercido la monumentalidad del área urbana de la antigua Carthago Nova. Sin embargo, el análisis puntual y minucioso del área de trabajo, nos ha ofrecido datos distintos de las clásicas tesis y nos ha permitido conocer una realidad precisa sobre la distribución territorial de los distintos grupos humanos allí ubicados.

3.- La ocupación prehistórica ha sido documentada por medio de una pequeña mina de cobre cuya explotación se encuentra asociada, probablemente, al poblado calcolítico del Collado de la Cruz (AYALA, 1986) situado al Sur de la zona en estudio. En dicho asentamiento se ha comprobado anteriormente la existencia de lingotes de cobre cuya materia prima procedería de la veta metalífera descubierta, como los análisis pertinentes podrán demostrar. Se trata de una mina de cobre, de gran importancia para conocer la tecnología de los inicios de la metalurgia del cobre y del bronce en la Península, durante la Edad de los metales (FREJEIRO-ROTTEMBERG).

4.- Respecto del poblamiento romano en el área de estudio, ha quedado atestiguado con los tres yacimientos identificados. Estos establecimientos muestran unos rasgos similares y homogéneos que inducen a pensar en una ocupación del territorio siguiendo un modelo de hábitat rural de tipo disperso (FERNANDEZ, 1982). El hallazgo de restos materiales desconectados de estructuras arquitectónicas habría de ponerse en relación con la cercana villa de los Pedroantonios (CARTA, 1989), cuyos restos constructivos presentan mayor entidad. Para determinar las áreas de explotación del territorio y la distribución de los establecimientos romanos en el área de estudio hemos seguido métodos de análisis es-

pacial (BURILLO, 1980; FERNANDEZ-RUIZ, 1984). Considerando la villa romana de Los Pedroantonios como yacimiento a tener en consideración, a pesar de estar fuera de la zona de estudio aunque muy próxima, podemos establecer que la distancia media entre los yacimientos es de 2,13 Km., esto viene a representar teóricamente el diámetro del campo de explotación dependiente de cada villa, que supone una superficie aproximada de 356,1 Ha. para la obtención de los recursos necesarios. Si no tuviéramos en cuenta la villa de Los Pedroantonios, la distancia media entre los yacimientos sería de 1,26 Km., con un campo de explotación de sólo 124,62 Ha. por emplazamiento. Ambas estimaciones están muy lejos de los registros obtenidos, por ejemplo en Soria, en áreas con poblamiento de época Altoimperial con una distancia media entre yacimientos de 5,2 Km. y 2100 Ha de superficie de explotación (BOROBIO-MORALES, 1984); así como de la explotación rural ideal en Columella con 2500 Ha (MARTIN, 1971). Las condiciones geográfico-ambientales en esta zona son realmente adversas y no favorecerían la implantación de pequeños núcleos rurales prósperos, sino al contrario, provocarían la dispersión para poder abarcar sus explotaciones grandes extensiones para la producción. Así pues, consideramos que los pequeños emplazamientos localizados están relacionados entre sí, dependiendo quizás de la villa de Los Pedroantonios. En consecuencia, este esquema ocupacional podría obedecer a la existencia de una villa de plan diseminado, en la que el área señorial se ubicaría en Los Pedroantonios y los sectores rústicos y de laboreo estarían distribuidos en las proximidades.

5.- La actividad económica desarrollada en los tres establecimientos es de naturaleza agropecuaria, dirigida posiblemente a la producción de alimentos, a juzgar por su ubicación en el llano fértil y en lugares de fácil abastecimiento de agua. La abundancia de envases de almacenaje, ánforas y dolias, nos hace pensar que la comercialización de los excedentes productivos estaría dirigida hacia la urbe cercana. Así mismo, la explotación de las canteras de rocas básicas, de micaesquistos y cuarzos para uso constructivo e industrial, vendría a completar, en cierto modo, el carácter autosuficiente de las villae romanas. La excelente situación respecto de las vías de comunicación (MUÑOZ, 1988; RABAL, 1988; ROLDAN, 1988; RUIZ, 1988), en las inmediaciones de la vía Augústea y al borde mismo del camino secundario que enlazaba Cartagena con Alhama de Murcia (RAMALLO, 1986), a través de la Aljorra, favorecía la relación y el intercambio comercial.

6.- Por último habría que señalar la marcada amplitud cronológica de los yacimientos, cuya fundación, fechada por las cerámicas de barniz negro, se remonta a época tar-do-republicana (Los Rebollos y el El Saladillo), y alto-imperial (El Gurugú). El cese de la actividad se observa en el paulatino abandono, durante los siglos II-III d. C., en los yacimientos de El Gurugú y El Saladillo, mientras que pervive hasta el siglo IV-V d. C. en Los Rebollos.

7.- En el paraje de El Gurugú, el método se ha basado en la realización de sondeos arqueológicos en las áreas con mayor frecuencia de evidencias arqueológicas superficiales de los polígonos nº 35, 36 y 37. También se efectuaron sondeos en zonas puntuales, indicadas por la observación de ciertos rasgos tras la visión estereoscópica de las fotografías aéreas de la zona. Además de los criterios de carácter arqueológico, se tuvieron en consideración los procesos erosivos y de colmatación de la zona, a la hora de disponer y organizar los sondeos de modo que cubriesen la zona más amplia posible siguiendo las terrazas y pendientes naturales del terreno.

8.- Los datos obtenidos en los distintos sondeos arqueológicos, ratifican ciertos rasgos señalados ya en las conclusiones de la prospección sistemática respecto de este emplazamiento arqueológico. Así, podemos confirmar que el material cerámico indica que la actividad productiva era posiblemente de carácter agropecuario, dada la abundancia de envases de almacenaje, dolias y ánforas de origen itálico; cuyos excedentes productivos serían fácilmente comercializados teniendo en cuenta la proximidad a las principales vías de comunicación. Podemos fechar este emplazamiento en época alto-imperial, cuya amplitud cronológica habría de establecerse entre finales del siglo I a. C. y los siglos II-III d. C.

9.- Respecto de los resultados arqueológicos obtenidos hemos de señalar que no se han documentado restos que evidencien la existencia de estructuras arquitectónicas en ninguno de los sondeos efectuados, que puedan ser asociados a los abundantes restos cerámicos existentes en la zona. En este mismo sentido, la secuencia estratigráfica no constata ningún nivel arqueológico que denote la presencia de algún asentamiento humano estable en la zona denominada como El Gurugú.

10.- Esta ausencia en las áreas sondeadas se debe, quizás, a la intensa transformación que ha sufrido la zona por efecto de los aterrazamientos de las pendientes para el cultivo, las labores agrícolas en profundidad y los efectos de las avenidas; y a las características de este tipo de hábitat ru-

ral, en los que las construcciones pueden ser de escasa entidad y los materiales constructivos de poca consistencia, lo que ha podido favorecer su posible desaparición.

## BIBLIOGRAFIA

- AYALA JUAN, M.M.; "El poblamiento argárico". *Historia de Cartagena*, II. Murcia, 1986
- BOROBIO SOTO, M.J. - MORALES HERNANDEZ, F.; "Distribución de poblamiento de época romana imperial en una zona de la provincia de Soria" *Arqueología Espacial*, 5. Teruel, 1984
- CARANDINI, A.; *Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e tardo Imperio)*. Suplemento a la E.A.A., Roma, ed. 1981
- CARTA ARQUEOLOGICA DE LA REGION DE MURCIA. Dirección General de Cultura. Servicio Regional de Patrimonio Histórico. Murcia, 1989. *Evaluación de Impacto Ambiental*. Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 30 de junio. Exige que los proyectos, públicos o privados se sometan a una evaluación de impacto ambiental. En este sentido, y anterior al Real Decreto, Organismos Internacionales como la CEE, recomienda la acción de programas especiales para la preservación de recursos naturales y del medio ambiente (85/377/CEE de 27 de junio de 1985).
- FERNANDEZ CASTRO, M.C. *Villas romanas en España*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1982.
- FERNANDEZ, V.-RUIZ, G. "El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica". *Arqueología Espacial*, 1. Teruel, 1984.
- FREJEIRO, B.-ROTTEMBERG, B.; *Proyecto minero-metalúrgico Sierra Morena*.
- FULFORD, M.G.- PEACOCK, D.P.S.; *Excavations at Carthage: The British Mission, vol. I, 2, The Avenue du President Habib Bourghiba*. Salammbó, British Academy from the University of Sheffield. Departamento de Prehistory and Archaeology, 1984
- GILMAN, G.-THORNES, J.; "El uso del suelo en la prehistoria del Sureste de España". Fundación Juan March. *Serie Universitaria*. Madrid, 1985, pp 227
- GONZALEZ ORTIZ, J. L. "La comarca de Cartagena". *Historia de la Región de Murcia*. I. Murcia, 1980.
- HAYES, J.W.; *Late Roman Pottery*. Londres. The British School at Rome. 1972
- HOCHLEITNER, R.; *Minerales y Rocas*. Una guía de identificación. Ediciones Omega. Barcelona, 1987.
- LAMBOGLIA, N.; "Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara, II". *R.S.L. XXIX*, pp. 145-212.
- LULL, V.; *La cultura del Algar*. Edit. Akal. Madrid, 1983
- MARTIN, R.; *Recherches sur les agronomes latins*. Paris, 1971.
- MARTINEZ ANDREU, M.; El final del Paleolítico Superior y el proceso de neolitización. *Historia de Cartagena*, II. Murcia, 1986
- MARTINEZ ANDREU, M.; *El Magdaleniense Superior en la costa de Murcia*. Colección de documentos 2. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Murcia, 1989.
- MARTINEZ SANCHEZ, C.; "El Neolítico en Murcia". *El Neolítico en España*. Edit. Cátedra. Madrid, 1988.
- MOTES BERNARDEZ, R.; "El Paleolítico". *Historia de Cartagena*, II. Murcia, 1986.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M.; "Líneas generales de la Prehistoria". *Historia de Cartagena*, II. Murcia, 1986

MUÑOZ AMILIBIA, A.M.; "La posible vía romana de Cartagena a Mazarrón". *Vías romanas del Sureste. Actas del Simposium celebrado en Murcia, Octubre de 1986*. Murcia, 1988.

ORIOLO RIBA, J.; "Litología de la Península Ibérica". *Atlas Mundial*. Madrid, 1978

OSWALD, F.- PRYCE, T.D.; *An introduction to the study of Terra Sigillata. Treated from a chronological standpoint*. London, 1920.

PALAZON, J.-AMIGUES, F. y GARCIA, A.; "Arquitectura y artesanía en la costa de Tudmir". *Historia de Cartagena, V.* Murcia, 1986.

POCKLINGTON, R.; "Toponimia islámica del Campo de Cartagena". *Historia de Cartagena, V.* Murcia, 1986.

RABAL SAURA, G.; "La vía romana de Cartagena a Alcantarilla por el Puerto de la Cadena". *Vías romanas del Sureste. Actas del Simposium celebrado en Murcia, Octubre de 1986*. Murcia, 1988.

RAMALLO ASENSIO, S.; "La romanización y cristianización de la Región. Los pueblos germánicos". *Historia de la Región de Murcia, II*. Murcia, 1980.

RAMALLO ASENSIO, S.; *Mosaicos Romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma. Murcia, 1985.

RAMALLO ASENSIO, S.; *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*. Universidad de Murcia. Murcia, 1986.

ROLDAN HERVAS, J.M.; "Introducción al estudio de las vías romanas del Sureste". *Vías romanas del Sureste. Actas del Simposium celebrado en Murcia, Octubre de 1986*. Murcia, 1988.

ROS SALA, M.M.; "El Bronce Tardío y Final". *Historia de Cartagena, II*. Murcia, 1986.

RUIZ VALDERA, E...; "Aproximación a las vías romanas de Cartagena y su entorno". *Vías romanas del Sureste. Actas del Simposium celebrado en Murcia, Octubre de 1986*. Murcia, 1988.